



OTI

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 162 - 2025 - A - MPL - N

Nauta, **03 DIC. 2025**



VISTO:

Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental de la Municipalidad Provincial de Loreto-Nauta, solicita EL RECONOCIMIENTO A LA ORGANIZACIÓN COMUNAL-JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO (JASS) DEL CENTRO POBLADO SANTA EMILIA - MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO DE ALCALDÍA y;



CONSIDERANDO:

Que, mediante Proveído N°13098-2025-GM-MPL-N, con fecha 25 de Noviembre del 2025, Gerencia Municipal, remite a la Oficina General de Asesoría Jurídica, para Proyectar Opinión Legal y Resolución, sobre Reconocimiento del Consejo Directivo y Fiscal-JASS del CENTRO POBLADO SANTA EMILIA.



Que, mediante OFICIO N°2141-2025-GSMYGA-MPL-N, de fecha 24 de Noviembre del 2025, La Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental, solicita a la Gerencia Municipal de la Municipalidad Provincial de Loreto-Nauta, el reconocimiento del Consejo Directivo y Fiscal-JASS del CENTRO POBLADO SANTA EMILIA.

Que, mediante OFICIO N°588-2025-SGSM-GSMYGA-MPL-N, de fecha 24 de Noviembre del 2025, La Subgerencia de Servicios Municipales de la MPL-N, solicita a la Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental, el reconocimiento del Consejo Directivo y Fiscal-JASS del CENTRO POBLADO SANTA EMILIA.

Que, mediante OFICIO N°142-2025-ATM-SGSM-GSMYGA-MPL-N, de fecha 20 de noviembre del 2025, el Coordinar de ATM, solicita a la Subgerencia de Servicios Municipales de la Municipalidad Provincial de Loreto-Nauta, el reconocimiento del Consejo Directivo y del Fiscal-JASS del CENTRO POBLADO SANTA EMILIA.

Que, mediante INFORME N°054-2025-GFAH-ATM-SGSM-GSMYGA-MPL-N, de fecha 20 de Noviembre del 2025, el Gestor de Saneamiento (ATM), solicita al Coordinador del ATM de la Municipalidad Provincial de Loreto-Nauta, el reconocimiento del Consejo Directivo y del Fiscal-JASS del CENTRO POBLADO SANTA EMILIA.

NUEVO CONSEJO DIRECTIVO DE LA JASS del CC.PP. SANTA EMILIA, para el periodo 13/10/2025 al 12/10/2027 (02 años).

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CONDICION
PRESIDENTE	ROGER ASPAJO TAPULLIMA	43423521	NUEVO
SECRETARIO	HUAYCAMA ACHO LADY DIANA	48653721	NUEVO
TESORERO	TITO ASPAJO VASQUEZ	05704991	NUEVO
VOCAL 01	LLAJA MEZA LUIS	47314737	NUEVO
VOCAL 02	TORRES CHAVEZ ARTURO	48132038	NUEVO

Así mismo se continuará en su cargo hasta que se actualice y renueve con la persona elegida para el periodo 13/10/2025 al 12/10/2028 de tres años (03)

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CONDICION
FISCAL	TRIGOZO TAMANI VANESA ELVITH	48156914	ELECTO

Mediante SOLICITUD S/N con número de expediente de mesa de partes N°9639 de fecha 04 de Noviembre del 2025, Solicita el Reconocimiento de la Organización Comunal denominada



"JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO-JASS, Del Centro Poblado "SANTA EMILIA"- Distrito de Nauta, Provincia de Loreto.

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CONDICION
PRESIDENTE	ROGER ASPAJO TAPULLIMA	43423521	NUEVO
TESORERO	HUAYCAMA ACHO LADY DIANA	48653721	NUEVO
SECRETARIO	TITO ASPAJO VASQUEZ	05704991	NUEVO
VOCAL 01	LLAJA MEZA LUIS	47314737	NUEVO
VOCAL 02	TORRES CHAVEZ ARTURO	48132038	NUEVO



que, en mérito a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por el inciso 6 del artículo 10° y 43° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N°27972, y contando con el visto bueno de la Gerencia Municipal, Oficina General de Asesoría Jurídica, Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental.



SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Aprobar el RECONOCIMIENTO A LA ORGANIZACIÓN COMUNAL-JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO (JASS) DEL CENTRO POBLADO SANTA EMILIA- MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO DE ALCALDÍA de la Provincia de Loreto Nauta, Departamento de Loreto, correspondiente al Periodo **NUEVO CONSEJO DIRECTIVO DE LA JASS del CC.PP. SANTA EMILIA, para el periodo 13/10/2025 al 12/10/2027 (02 años).**

con **EFICACIA ANTICIPADA** como organización Comunal responsable de la organización, operación y mantenimiento de los servicios de saneamiento, de acuerdo a los argumentos y conforme a ley expuesto. La misma que queda conformada de la siguiente manera:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CONDICION
PRESIDENTE	ROGER ASPAJO TAPULLIMA	43423521	NUEVO
SECRETARIO	HUAYCAMA ACHO LADY DIANA	48653721	NUEVO
TESORERO	TITO ASPAJO VASQUEZ	05704991	NUEVO
VOCAL 01	LLAJA MEZA LUIS	47314737	NUEVO
VOCAL 02	TORRES CHAVEZ ARTURO	48132038	NUEVO

ARTICULO SEGUNDO- Así mismo se continuará en su cargo hasta que se actualice y renueve con la persona elegida para el periodo 13/10/2025 al 12/10/2028 de tres años (03)

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CONDICION
FISCAL	TRIGOZO TAMANI VANESA ELVITH	48156914	ELECTO

ARTICULO TERCERO°.- Dejar sin efecto cualquier otra disposición que se oponga.

ARTICULO CUARTO°.- DISPONER el registro de la organización comunal reconocida en el artículo precedente en el libro de registro de organizaciones comunales de la Municipalidad y preceder con la emisión de la constancia de inscripción respectiva.

ARTICULO QUINTO°.- ENCARGAR a los órganos competentes de la Municipalidad realizar las acciones para dar cumplimiento a lo dispuesto en la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LORETO NAUTA

JOSE DANIEL SABOYA MAYANCHI
ALCALDE